

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 654/2021

Fecha Resolución: 26/04/2021

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALBA, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

ORDEN DE PAGO LOTE VIII SUBVENCION APOYO AL COMERCIO LOCAL II CONVOCATORIA

Vista Resolución de Alcaldía nº 1740/2020 por la que se aprueban las Bases de la convocatoria de Ayudas al Tejido Empresarial de El Cuervo de Sevilla para el Mantenimiento de la Actividad Económica II Convocatoria.

Visto Informe emitido por la Sra. Delegada de Desarrollo Local emitido con fecha 11.03.2021 y vista el Acta emitida por la Comisión de Valoración de fecha 11.03.2021.

Vista Resolución de Alcaldía nº 347/2021 de fecha 15.03.2021, por la que otorgan las Ayudas al Tejido Empresarial de El Cuervo de Sevilla para el Mantenimiento de la Actividad Económica II Convocatoria.

Visto los Informes emitidos por la Intervención Municipal, sobre la justificación presentada por los beneficiarios de la subvención que aparecen en el punto primero de la presente resolución.

He Resuelto:

Primero: Aprobar la justificación de la Ayuda al Tejido Empresarial de El Cuervo de Sevilla para el Mantenimiento de la Actividad Económica II Convocatoria que fue aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 347/2021 de fecha 15.03.2021, en los porcentaje que se indica en los informes emitidos por la Intervención municipal, después de revisar la documentación presenta por los beneficiarios que seguidamente se indican para la justificación de las cuantías que le fueron otorgadas.

Nº REGISTRO ENTRADA	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Importe a pagar	% Justificación
4908	JOAQUÍN TEJERO BERNAL	700	350,00	100,00%
4910	ISRAEL LUQUE CARO	199,25	95,13	94,75%
4911	ROCÍO HERRERA CAÑAS	354,17	177,09	100,00%
4915	MERCEDES FERNÁNDEZ MORALES	515,79	257,90	100,00%
4922	PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MORALES	700	350,00	100,00%
4923	MANUEL RAMÍREZ SERRANO	700	350,00	100,00%
4932	ALFONSO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	700	350,00	100,00%
4936	FRANCISCO RAMÍREZ LÓPEZ	700	350,00	100,00%
4944	JUAN MANUEL DURÁN MORENO	700	350,00	100,00%

Código Seguro De Verificación:	yj+hQMZhyKf9arjfwRAw/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	26/04/2021 15:32:23
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	27/04/2021 08:10:54
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yj+hQMZhyKf9arjfwRAw/Q==		



4951	FRANCISCA GARCÍA GONZÁLEZ	700	350,00	100,00%
4952	JUAN LUÍS GARCÍA RODRÍGUEZ	700	350,00	100,00%
4953	FRANCISCO DAMIÁN GÓMEZ POZO	700	350,00	100,00%
4954	Mª FRANCISCA GARCÍA GARCÍA	466,78	233,39	100,00%
4959	JUAN GÓMEZ CORDERO	700	350,00	100,00%
4961	SONIGMATRON, S.L.	455,31	227,66	100,00%
4963	MANUEL GÓMEZ CORDERO	179,97	89,99	100,00%
4967	SERVICROW S.L	700	350,00	100,00%
4969	JUAN GÓMEZ GUERRERO	700	350,00	100,00%
4972	ANTONIA GONZÁLEZ ROMERO	700	350,00	100,00%
4974	JOSÉ JUAN GÓNZALEZ ROMERO	700	350,00	100,00%
4976	FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	700	350,00	100,00%
4977	SALUDENT S.L.	700	350,00	100,00%
4978	ROSA Mª LÓPEZ PÉREZ	483,57	241,79	100,00%
4980	JOSÉ LUÍS LÓPEZ RIVAS	700	350,00	100,00%
4981	BLAS JESÚS MACÍAS GARCÍA	548,95 (1)	274,47	100,00%


Segundo: La publicación de la presente Resolución de Alcaldía en la Web Municipal, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, surtiendo esta publicación a los efectos de notificación, tal y como se recoge en la Base novena punto 8 de las Ayudas y conforme al art. 45 punto 1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Tercero: Ordenar el pago de las cuantías referenciadas en la columna cuarta de la tabla que se recogen en el punto primero.

Cuarto: Ordenar la expedición de los documentos contables que dan soporte al presente acto administrativo.

Quinto: Dar traslado de la presente resolución al pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y

Código Seguro De Verificación:	yj+hQMZhyKf9arjfWrAw/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	26/04/2021 15:32:23	
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	27/04/2021 08:10:54	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yj+hQMZhyKf9arjfWrAw/Q==			



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA
TESORERIA
SERVICIOS GENERALES

fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario General, DOY FE.

Transcribase.
El Secretario General

Cumplase.
El Alcalde-Presidente,

Fdo.- José Antonio Payá Orzaes Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Código Seguro De Verificación:	yj+hQMZhyKf9arjfWrAw/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	26/04/2021 15:32:23
	Jose Antonio Paya Orzaes	Firmado	27/04/2021 08:10:54
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yj+hQMZhyKf9arjfWrAw/Q==		

